
Atención, respuesta y fortalecimiento de capacidades institucionales, ejes de la política de derechos humanos del Gobierno de México: Segob

Sesiona Mesa de Coordinación de la Federación para la Atención de las Determinaciones Emitidas por la CNDH. Asegura subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla, que se tiene el firme compromiso de atender a las víctimas de vulneraciones de derechos humanos

Secretaría de Gobernación | 02 de agosto de 2024 | Nacional

Atención, respuesta y fortalecimiento de capacidades institucionales, ejes de la política de derechos humanos del Gobierno de México: Segob

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla, encabezó la Tercera Sesión de la Mesa de Coordinación de la Federación para la Atención de las Determinaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el salón "Revolución" del conjunto Bucareli, aseguró que se tiene el firme compromiso de atender a las víctimas de vulneraciones de derechos humanos reconocidas en estos instrumentos.

Agregó que para ello se trabaja con base en los ejes fundamentales de la política de derechos humanos del Gobierno de México: atención, respuesta puntual y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer justicia.

"En estas mesas se analizan las diversas rutas para hacer efectivas las peticiones de la CNDH, brindar la máxima protección a las víctimas y apoyar en la coordinación con autoridades de los distintos órdenes de gobierno", expuso.

En cuanto a la atención a estas determinaciones, mencionó que con el apoyo de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob) se organizaron reuniones de trabajo derivadas de la mencionada mesa de coordinación en las que participan autoridades federales y personas servidoras públicas de la subsecretaría a su cargo, así como de la CNDH.

Destacó la respuesta puntual que han brindado las instancias del Gobierno de México ante la

notificación de los instrumentos recomendatorios y quejas que emite la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como la coordinación entre autoridades para procurar la reparación integral a las víctimas al máximo posible en el ámbito de sus atribuciones y se impulsa la prevención mediante la capacitación a personas servidoras públicas.

“Seguiremos trabajando a favor de una sociedad más justa y respetuosa de los derechos fundamentales del pueblo de México”, concluyó.

A la sesión asistieron los titulares de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Froylán Vladimir Enciso Higuera; de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez Estrada.

Además de los directores generales de Política Pública de Derechos Humanos de la Segob, César Estrada Pérez, y del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Tobyanne Ledesma Rivera.

Por parte de la CNDH acudieron el secretario ejecutivo, Francisco Estrada Correa, y la coordinadora general de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos, Cecilia Velasco Aguirre, así como personas servidoras públicas de dependencias del Gobierno de México.

---ooo0ooo----

Comunicado No. 207/2024

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

